ADJUDICIACIÓN DE APOYO TRANSITORIO- 2019- 471

Al Despacho de la señora Juez, hoy 16 de abril 2021.

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, abril diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)

AGREGAR y TENER en cuenta dentro del presente proceso el informe de cuentas correspondientes al periodo comprendido entre el mes marzo del año dos mil veinte (2020)a marzo del dos mil veintiuno (2021), sobre el manejo de los bienes de la señora CARMEN CECILIA HERNANDEZ GUTIERREZ, rendido por la señora ELSA HERNANDEZ GUTIERREZ en calidad de persona designada como apoyo transitorio de la citada señora.

Igualmente se ordena agregar al expediente el informe de seguimiento realizado por la asistente social de la planta de personal de este despacho judicial.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

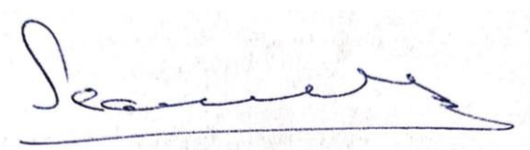

JEANETT RAMÍREZ PÉREZ